

Panamá 08 de noviembre de

TRANSPORTE MASIVO MI BUS

E. S. D.

DECLARACIÓN JURADA DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

Estimados señores

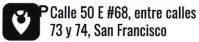
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°439 de 2020, el suscrito THOMAS ANTHONY MCGRATH HATTRICK Varón, panameño, mayor de edad, Empresario, casado, con cédula de identidad personal No. 8-799-1088, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la sociedad PANAMA ELECTRIC & MACHINERY CORP, S.A. (PEMCO, S.A.), debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Folio (Mercantil) No. 230588, declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que la persona jurídica que presenta la propuesta en el acto público N°
, para sociedad PANAMA ELECTRIC
& MACHINERY CORP, S.A. (PEMCO, S.A.), no se encuentra incapacitada (o) para
contratar con el Estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas
señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para
participar y presentar propuestas en el acto público
N°
Dado en la ciudad de <u>Panamá</u> , a los <u>ocho (08)</u> días del mes de <u>noviembre de 2024</u> . THOMAS MCGRATH Cédula 8-799-1088

Cédula 8-799-1088 REPRESENTANTE LEGAL

PEMCO PANAMA EI









Yo, Mgtr. ANAYANSYJOVANÉ CUBILLA, Notaria Undécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-226.



CERTIFICO

Que he cotejado detenida y municipsamente esta copia fotostática con su original el cual nos fue presentado y la he encontrado conforme en todo su contenido.

NOV 1 3 20

Panamá,

Mgtr. AMAYANSY JOVANÉ CUBILLA Notaria Undécima del Circuito de Panamá*

